



DECRETO EXENTO N° 3.816

RETIRO, 03 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de los interesados,

Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : NANCY LILLO GONZALEZ
RUT : N° 11.288.649-4
CARGO : Administrativo
DESDE : 03/12/2013
HASTA : 03/12/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO : Imprevisto de salud de su hija

NOMBRE : GEORGINA SEPULVEDA ZUÑIGA
RUT : N° 11.567.231-2
CARGO : Administrativo
DESDE : 06/12/2013
HASTA : 06/12/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Consulta médica en Talca.-

NOMBRE : MIRYAM LANDAETA PARADA
RUT : N° 10.076.904-2
CARGO : Administrativo
DESDE : 04/12/2013
HASTA : 04/12/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la mañana
MOTIVO : Trámites en la ciudad de Linares.-

NOMBRE : JULIO GONZÁLEZ IBÁÑEZ
RUT : N° 12.374.822-0
CARGO : Auxiliar
DESDE : 04/12/2013
HASTA : 04/12/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día.
MOTIVO : Consulta médica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARCÍA LARA PACHECO
Secretario Municipal (S)

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/MLP/SMH/iep